



AÑO 2015

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

Trimestre _____

11

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Código del Órgano

AUDIENCIA NACIONAL
JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

Num. _____

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

AUDIENCIA NACIONAL

I).- MOVIMIENTO DE ASUNTOS PENALES

Asuntos Recibidos (Reglamento 2/2010 del Pleno del CGPJ)	Asuntos Principales	Restantes

Asuntos pendientes de incoar (*)	
----------------------------------	--

(*) Se incluirá en esta casilla cualquier acontecimiento (denuncia, querrela, atestado, etc...) que deba dar lugar a la incoación de un procedimiento y esté pendiente del dictado de la primera resolución de cualquier tipo que lo impulse, incluida la dirigida a la subsanación, en su caso. Estos asuntos se considerarán, a todos los efectos, como **ingresados en el trimestre que se turnen** en el trimestre que se turnen y deberán estar, asimismo, incluidos, en los epígrafes que correspondan del Movimiento General de Asuntos.

1.1 RESUMEN GENERAL TIPOS DE PROCESOS	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Reabiertos trimestre (1)	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre
SUMARIOS					
DILIGENCIAS PREVIAS (2)					
PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS (3)					
HABEAS CORPUS					
EXTRADICIONES PASIVAS					
ÓRDENES EUROPEAS DE DETENCIÓN Y ENTREGA					
TOTAL					

NOTA: Las órdenes europeas de detención y entrega recibidas se anotarán en este cuadro y, además, en el Cuadro como **12.3 Instrumentos de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea.**

(1) Los procesos reabiertos se computarán como de nuevo ingreso para calcular los pendientes y sólo se reflejarán en ésta columna. Los asuntos devueltos por el órgano competente para su enjuiciamiento a fin de practicar nuevas diligencias o actuaciones, se computarán también en éste apartado.

(2) Cuando las D. Previas pasen al trámite de los artículos 780 y ss. de la L.E.Cr. se considerarán como terminadas y se computarán como ingresadas en el apartado correspondiente a Procedimientos Abreviados.

(3) Con respecto a los órganos que continúan con el mismo numero de registro desde la incoación de las D. Previas hasta la elevación al órgano competente para su enjuiciamiento se actuará de la siguiente forma:

1.- Los asuntos que hayan pasado al trámite de los artículos 780 y ss de la L.E.Cr. se computaran exclusivamente en esta fila, sin que se incluyan en las D. Previas de la línea anterior.

2.- En la primera columna, "pendientes trimestre anterior", se reseñarán todos los procedimientos que en su día pasaron al trámite de los artículos 780 y ss de la L.E.Cr y, al finalizar el trimestre, aun no habían sido elevados al órgano competente para su enjuiciamiento o terminados de cualquier otra forma.

3.- En la segunda columna, "ingresados en el trimestre", se indicarán los asuntos que durante el trimestre han pasado a dicho trámite.

4.- En la tercera columna, "reabiertos en el trimestre", se actuará en la forma que indica la nota 1.

5.- En la cuarta columna, "resueltos trimestre", se computarán todos los que se encontraban en dicho trámite y durante el trimestre se han elevado al órgano competente para su enjuiciamiento o se han terminado de otra forma.

6.- En la quinta columna, "pendientes al finalizar el trimestre", se actuará en la forma que se indicó en el numero 2 de esta nota con respecto a los asuntos relativos al trimestre al que se refieren los datos.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

AUDIENCIA NACIONAL

1.2 INCIDENTES DEL ART. 241.1. LOPJ	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

2 DILIGENCIAS INDETERMINADAS	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas trimestre	Resueltas trimestre	Pendientes final trimestre

3 N° DE ASUNTOS EN LOS QUE SE HAYAN APERTURADO PIEZAS SEPARADAS DEL ART. 762.6 L.E. CRIM	
---	--

4 PIEZAS SEPARADAS DEL ARTÍCULO 762.6 L.E. CRIM	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas trimestre	Resueltas trimestre	Pendientes final trimestre

5 N° DE ASUNTOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE SEGÚN LAS ANOTACIONES DEL LIBRO DE REGISTRO GENERAL	
--	--

6 N° DE CAUSAS CON PRESO PROVISIONAL AL FINALIZAR EL TRIMESTRE	
---	--

7 PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS ELEVADOS AL ÓRGANO COMPETENTE PARA SU ENJUICIAMIENTO (4)	Causas con preso	Causas sin preso	TOTAL
ELEVADOS AL JUZGADO CENTRAL DE LO PENAL			
ELEVADOS A LA AUDIENCIA NACIONAL			
TOTAL			

8 SUMARIOS CONCLUSOS ELEVADOS A LA AUDIENCIA NACIONAL	Con procesamiento	Sin procesamiento	TOTAL
CAUSAS CON PRESO			
CAUSAS SIN PRESO			
TOTAL			

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

AUDIENCIA NACIONAL

9. BLANQUEO DE DINERO, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y CORRUPCIÓN

9.1 Blanqueo de dinero y financiación del terrorismo	Blanqueo de dinero	Financiación del terrorismo
Indique el número de asuntos en los que por primera vez en este trimestre se ha dirigido la investigación en algún procedimiento a la posible comisión de delitos de blanqueo de capitales sin ningún delito predicado		
Indique el número de asuntos en los que por primera vez en este trimestre se ha dirigido la investigación en algún procedimiento a la posible comisión de delitos de blanqueo de capitales con delitos predicados		
Indique el número de asuntos en los que ha realizado en este trimestre algún decomiso o embargo en el marco de un procedimiento que incluya delitos de blanqueo de dinero		

NOTA. El término “predicado” hace referencia a la existencia de un primer hecho delictivo que reviste las características de presunto delito, a consecuencia de cuya instrucción se investiga en el mismo procedimiento un posible delito de “blanqueo de capitales”

9.2 Delitos de corrupción (*)	
Indique si durante este trimestre ha tramitado o tiene en tramitación algún procedimiento en el que se dirija acusación por la posible comisión de delitos del Título XIX del Libro II C.P. La información requerida se refiere a causas en las que la acusación se dirija a la comisión algún delito previsto en los artículos 301, 303, 319, 320, 322, 404, 405, 408, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 428, 429, 430, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443 y 445 C.P.	

* En este apartado se indicarán únicamente los asuntos que se encuentren en el órgano y en los que en ese trimestre o en trimestres anteriores se haya dictado auto de apertura de juicio oral.

10. TASACIONES DE COSTAS PRACTICADAS EN ESE ÓRGANO EN EL TRIMESTRE	

11 RECURSOS

11.1 RECURSOS DE APELACIÓN	ELEVADOS EN EL TRIMESTRE	DEVUELTOS DURANTE EL TRIMESTRE			
		CONFIRMANDO TOTALMENTE	REVOCANDO		ANULANDO
			TOTALMENTE	PARCIALMENTE	
CONTRA AUTOS					

11.2 RECURSOS DE REVISION CONTRA RESOLUCIONES DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre		Pendientes final trimestre
			Confirmando	Revocando	

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

AUDIENCIA NACIONAL

12 ACTUACIONES DERIVADAS DE PETICIONES DE OTROS ÓRGANOS JUDICIALES

12.1 Auxilio Judicial	Pendientes trimestre anterior	Ingresados		Resueltos	Pendientes final trimestre
		Directamente en el Juzgado	A través del M. Justicia		
Despachos Nacionales					
Despachos Unión Europea					
Actos de comunicación					
Diligencias Urgentes					
Resto					
Despachos otros países					
TOTAL (5)					

12.2 Solicitudes de auxilio judicial internacional remitidas por ese órgano a estados no pertenecientes a la Unión Europea

12.3 Instrumentos de reconocimiento mutuo de RESOLUCIONES PENALES EN LA Unión Europea.	Emitidas por ese Órgano	Recibidas por ese Órgano
Orden europea de detención y entrega		
Resolución por la que se impone una pena o medida privativa de libertad		
Resolución de libertad vigilada		
Resolución sobre medidas de vigilancia de la libertad provisional		
Orden europea de protección		
Resolución de embargo preventivo de bienes o aseguramiento de pruebas		
Resolución por la que se imponen sanciones pecuniarias		
Exhorto europeo de obtención de pruebas		

12.4 Causas en las que haya emitido algún instrumento de reconocimiento mutuo que afecte directamente al menos a tres Estados miembros de la Unión Europea, o en las que haya transmitido instrumentos de reconocimiento mutuo al menos a dos Estados miembros

12.5 Solicitudes de extradición cursadas a otros países

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

AUDIENCIA NACIONAL

12.6 Diligencias especiales de investigación con autoridades extranjeras	
Equipos conjuntos de investigación	
Agentes encubiertos	
Entregas controladas transfronterizas	
TOTAL	

13. ESCRITOS PENDIENTES DE PROVEER	
HASTA 30 DIAS DE ANTIGÜEDAD	
MAS DE 30 DIAS DE ANTIGÜEDAD	
TOTAL	

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

AUDIENCIA NACIONAL

A. ANEXO PARA LOS ÓRGANOS JUDICIALES QUE TENGAN EN TRAMITACIÓN PROCESOS DE CORRUPCIÓN

La información requerida se refiere a causas en las que la acusación se dirija a la comisión de algún delito previsto en los artículos 301, 303, 319, 320, 322, 404, 405, 408, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 428, 429, 430, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 441, 442, 443 y 445 C.P.

A.1 DATOS REFERIDOS A PERSONAS IMPLICADAS EN CAUSAS TRANSFORMADAS EN PROC. ABREVIADO, JURADO O SUMARIO (*)	NUMERO TOTAL DE ACUSADOS O PROCESADOS					
	Hombres			Mujeres		
	ESPAÑA	UE	Extracomunitario	ESPAÑA	UE	Extracomunitaria

(*) Cada acusado o procesado se computará solo en el trimestre en que se dicte el auto de apertura de juicio oral.

A.2 N° DE PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS EN LOS QUE SE HAYA DICTADO AUTO DE APERTURA DE JUICIO ORAL

A.3 PROCEDIMIENTOS ELEVADOS AL ÓRGANO COMPETENTE PARA SU ENJUICIAMIENTO	Procedimientos Abreviados	Sumarios*	Procedimientos Tribunal del Jurado
ELEVADOS AL JUZGADO DE LO PENAL			
ELEVADOS A LA AUDIENCIA			
TOTAL			

*Sólo se incluirán los sumarios concluidos con procesamiento.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

AUDIENCIA NACIONAL

II) RESOLUCIONES FINALES

RESUMEN GENERAL (6)

Autos Finales (7)	
Sobreseimientos	
Prescripciones	
Restantes Autos Finales (incluidos los del art. 241 de la L.O.P.J.)	
TOTAL	

DECRETOS FINALES (*)	
-----------------------------	--

(*) Se computarán únicamente aquellos que pongan fin al procedimiento o impidan su continuación.

DECRETOS FINALES PENDIENTES	
------------------------------------	--

(6) Comprenderá el total de las resoluciones finales dictadas en el trimestre por el Tribunal y el **Letrado de la Administración de Justicia**.

(7) Sólo aquellos que pongan fin al procedimiento como los Autos de Sobreseimiento, no se incluirán aquellos de los que resulte un trámite posterior en el propio órgano o en instancia superior. Asimismo, deberán incluirse los Autos del art. 241.1 de la L.O.P.J.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

AUDIENCIA NACIONAL

DESGLOSE POR MAGISTRADOS

A).- MAGISTRADOS TITULARES DEL ÓRGANO:

A1) Actuación ordinaria

A2) Actuando como auto refuerzo

1.- _____ D./D^a _____, (D.N.I. n° _____)

B).- MAGISTRADOS SUPLENTE :

B1) En funciones de sustitución del titular

B2) En funciones de refuerzo

1.- _____ D./D^a _____, (D.N.I. n° _____)

C).- TITULARES DE OTROS ÓRGANOS:

C1) En funciones de sustitución del titular

C2) En funciones de refuerzo

1.- _____ D./D^a _____, (D.N.I. n° _____)

D).- OTROS MAGISTRADOS:

D1) Por nulidad de sentencia

D2) Comisión de servicio con relevación de funciones (no refuerzo)

D3) Por otras circunstancias **

1.- _____ D./D^a _____ (D.N.I. n°: _____)

** Se indicará, en el cuadro de texto de Incidencias, el carácter de actuación

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCIÓN

AUDIENCIA NACIONAL

Autos Finales (8)	
Sobreseimientos	
Prescripciones	
Restantes Autos Finales (incluidos los del art. 241 de la L.O.P.J.)	
TOTAL	

(8) Solo aquellos que pongan fin al procedimiento como los Autos de Sobreseimiento, no se incluirán aquellos de los que resulte un trámite posterior en el propio órgano o en instancia superior. Asimismo, deberán incluirse los Autos del art. 241.1. de la L.O.P.J.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION n° de_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de__

III).- PLANTILLA Y PERSONAL

1 PLANTILLA ORGANICA (1)

CARGO	Nº de plazas orgánicas del Juzgado.
Magistrados	
Letrados	
Cuerpo Gestión Procesal	
Cuerpo Tramitación Procesal	
Cuerpo Auxilio Judicial	

2 VACANTES EXISTENTES EN EL TRIMESTRE (2)

CARGO	Número de plazas sin cubrir al final del trimestre	Número de plazas cubiertas por NO TITULARES al final del trimestre	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo cubierta la/s plaza/s por interino/s (3) (4) o similares*	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo sin cubrir la/s plaza/s por interino/s (2) (4) o similares*
Magistrado o Juez				
Letrado				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal.				
Cuerpo Auxilio Judicial				

(1) Se reseñará el número de plazas que orgánicamente tiene atribuidas el órgano judicial, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignara como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial.

(2) Tendrá consideración de vacante, la plaza que no se encuentra cubierta por funcionario titular.

No tiene consideración de vacante cuando el funcionario se encuentre en situación de comisión de servicio, enfermedad, licencia sindical, licencia por estudios, etc.

(3) Se reseñará la suma de días en que cualquiera de las plazas de la categoría correspondiente estuvo vacante y cubierta/sin cubrir por interino a lo largo del trimestre, independientemente de que la plaza este o no vacante al final del trimestre.

(4) El cómputo comprenderá los días del trimestre objeto de la estadística (entendiéndose como trimestre natural 90 días.)

Ejemplo1:

El órgano tiene 3 oficiales en la plantilla orgánica.

Una plaza ha estado cubierta durante todo el periodo por el titular.

Una segunda plaza ha estado cubierta por el titular hasta 15 días antes del final del periodo, quedando en ese momento vacante y no cubriéndose por interino. Estuvo, por lo tanto 15 días vacante y sin cubrir por interino.

La tercera plaza estuvo vacante y cubierta por interino durante el primer mes. Durante el segundo mes estuvo vacante sin cubrir por interino, y finalmente estuvo cubierta por un titular durante el tercer mes.

Se reseñara: 1 en vacantes al final del periodo.

45, en días vacantes sin cubrir por interino (15 del primer caso más 30 del segundo).

30 en días vacantes cubiertos por interino, correspondientes al tercer caso.

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION n° de_

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de___

3 NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE

CARGO	POSESIONES (5)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Magistrado o Juez				
Letrados				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

4 SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL ÓRGANO O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO O APOYO (6)

CARGO	Número total de personal titular / no titular	Número total de días de actuación en el trimestre actual (7)
Letrados		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

5 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR JUECES O MAGISTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE (8)

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO PERMISO O LICENCIA(9)	Número total de días disfrutados como permiso o licencia en el trimestre

(5) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(6) Se relacionará todo el personal no titular del órgano que por cualquier concepto haya prestado servicio durante el trimestre. También se incluirán en este apartado a los funcionarios de plantilla, cuando a la vez hayan actuado como refuerzo o apoyo (prolongación de jornada).

(7) El número total que se debe consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría

(8) Si un Magistrado o Juez ha disfrutado de permisos o licencias por más de un motivo se cumplimentará una línea para cada una. No se reflejarán los que tengan una duración inferior a diez días, ni las vacaciones de verano.

(9) El tipo de permiso o licencia se cumplimentará de acuerdo a los siguientes códigos:

CH	Excedencia cuidado de hijos	MA	Licencia en caso de parto o adopción
EN	Enfermedad	MT	Matrimonio
ES	Estudios	RS	Representación sindical
JE	Junta Electoral	TD	Traslado domicilio
LS	Licencia sin sueldo	OT	Otras causas
LV	Licencia sustitutiva vacaciones de verano		

JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION n° de_
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de___

6 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL DURANTE EL TRIMESTRE

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Numero total de días en el trimestre actual (6) (10)
Letrados		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

7. DATOS DEL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA QUE CUMPLIMENTA LA ESTADÍSTICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Carácter actuación(11)

Dirección de correo electrónico a la que enviar al órgano comunicaciones relacionadas con la Estadística Judicial	
--	--

(10) No se reflejaran los de duración inferior a 10 días ni las vacaciones de verano

(11) El carácter de actuación se cumplimentará de acuerdo con los siguientes códigos:

TI Titular
SU Sustituto

SO Titular de otro órgano actuando por sustitución
OT Otros